



Diseño del Plan de Relacionamiento Comunitario y matriz de aspectos sociales – Proyecto Circuito 6

1. OBJETIVOS y ESTRATEGIA

1.1. Objetivo del trabajo

Diseñar el Plan de Relacionamiento Comunitario (PRC) que incluye una matriz de identificación y evaluación de aspectos sociales para el proyecto Circuito 6 en base a los requerimientos de BID Invest

Objetivos específicos

- Identificación de los principales actores del área de influencia (organizaciones y vecinos)
- Diseño de un mapa de grupos de interés o *stakeholders*
- Diseño y Estructuración del Plan de Relacionamiento Comunitario con sus principales ejes estratégicos de acción.
- Identificación de aspectos sociales y diseño de matriz para evaluación

1.2. Estrategia

El PRC busca ser la hoja de ruta o guía que establezca, qué hacer y por qué hacerlo en materia de intervención en las comunidades del área de influencia del proyecto.

Su objetivo central es establecer los lineamientos estratégicos de la gestión social del proyecto que guiará el relacionamiento con las comunidades vecinas al mismo en sus fases de proyecto, construcción y desmovilización de obra.

Se diseña en acuerdo a la política y definiciones de la compañía en materia de desarrollo sustentable, así como del resultado del Estudio de Impacto Ambiental y la evaluación de percepción social recogidas en las comunidades del área de influencia.

Las distintas iniciativas presentadas en el PRC serán sometidas a la evaluación y discusión con representantes de las comunidades afectadas y ajustado, en base a los aportes que éstos realicen, en el transcurso del proyecto, fijando prioridades y definiendo rumbos en función de la experiencia y las necesidades locales.

Por otra parte, cabe destacar, que el PRC será planificado contemplando un horizonte temporal de los meses correspondientes a las fases de proyecto, construcción y desmovilización de obra.

Durante este período, el PRC podrá ser actualizado y modificado en función de los



estudios de impacto que se realicen y las inquietudes manifestadas por las comunidades aledañas.

2. DISEÑO y ESTRUCTURACIÓN

El Plan de Relacionamiento Comunitario tendrá como base plasmar las principales características del proyecto, presenta los objetivos y lineamientos del relacionamiento comunitario, así como los principios y buenas prácticas que se toman como base para la elaboración del plan. Se presenta la visión de la empresa en torno al trabajo con comunidades, de modo de transmitir su compromiso respecto de su gestión en la zona y los principios de actuación social de la compañía que guiarán la conducta de la empresa en materia de gestión social.

El documento presentará la metodología del PRC, incorporando el alcance geográfico de éste, las características del público y/o beneficiarios de dicho plan, las fases y o principales acciones a implementar, además de establecer la estructura organizacional que servirá de soporte a dicho plan.

Marcará los lineamientos de gestión, promoción y monitoreo permanente la comunicación proactiva y el diálogo con las partes interesadas dentro del área de influencia del proyecto.

Diseñará los mecanismos de promoción para el involucramiento de la población en la gestión ambiental del proyecto, de modo que ella genere información confiable sobre los potenciales impactos ambientales, y contribuya así a mejorar la comprensión de temas clave en relación con el desempeño de este.

A su vez promoverá la presencia de la empresa ante la comunidad.

2.1 Componentes

- **Visión de la empresa asociada al trabajo con comunidades:** descripción de la experiencia y el compromiso de la empresa en el trabajo con las comunidades.
- **Principios de actuación social :** Define los principios de actuación que guiarán la gestión social en base a las siguientes líneas a desarrollar
- **Estructura organizacional:** Organigrama de la estructura organizacional de la empresa que da soporte del PRC
- **Metodología del PRC:** Con la base del EsIA que contiene el Estudio de percepción social, la política de gestión de la empresa y las buenas prácticas recomendadas por IFC se establecen las principales líneas estratégicas para el trabajo
- **Alcance:** en base al área de influencia definida en el EsIA
- **Mapa de grupo de interés o Stakeholders:** en base al EsIA y desarrollado en una matriz de relacionamiento por sector.



- **Pilares del PRC:** En función de los principales impactos identificados en el EsIA que potencialmente se generarían como resultado de la instalación del proyecto y de las expectativas plasmadas en diferentes instancias por la comunidad próxima, se definen los principales pilares estratégicos para la gestión social del proyecto y su relación con las comunidades vecinas como
 - Plan de Comunicación activa y consultas a las comunidades
 - Plan de gestión ambiental participativa
 - Plan de acompañamiento a las expropiaciones
 - Plan de Desarrollo de mano de obra local
 - Plan de educación vial para comunidades
 - Plan gestión de reclamos
 - Para cada pilar se desarrollará un plan de acción que incluirá
 - Actividades y procedimiento
 - Áreas del proyecto que se involucran
 - Responsables
 - Cronograma (dentro de la fase construcción)
- **Lineamientos de gestión:** Se definirán los principales lineamientos de gestión del PRC y una recomendación de equipo para llevar adelante la misma.

3. PLAZO

Actividades	S1	S2	S3
Reunión con representantes del proyecto y equipo de trabajo			
Realización de taller de identificación de Stakeholders			
Identificación y validación de principales temas para el PRC			
Trabajo de Gabinete			
Entrega de Plan			

4. EQUIPO DE TRABAJO

Diseño y estructuración del Plan: Lic. Enrique Rivero y Lic Agustín Zabala

5. ENTREGABLES

- a) Documento del Plan de Relacionamento Comunitario
- b) Matriz de Mapa de grupo de interés o *stakeholders*
- c) Matriz de aspectos sociales